



COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0673/2021

Toluca, Estado de México, 13 de julio de 2021

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://wetransfer.com/downloads/50b3efbda91f1552a6e1e2d0bd27de9f20210713020240/006df65175b66a7bccebc02df9f55e9420210713020259/f9ae40>

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN
CON LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA
COORDINAR ACCIONES A FAVOR DE LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y
SANCIÓN DE ILÍCITOS**

- *El Mtro. Rodrigo Martínez Celis Wogau, Secretario de Seguridad, reiteró que la suma de esfuerzos entre instituciones va a permitir la implementación de una verdadera estrategia integral en el combate a los delitos.*
- *En el futuro cercano dicha colaboración pretende ayudar en los procesos judiciales y contribuir a que la población tenga por parte de los tribunales, una justicia más pronta y más expedita; todo ello, con el fomento de la denuncia.*

Con el objetivo de salvaguardar la integridad y los derechos de las y los mexiquenses, la Secretaría de Seguridad (SS) signó un convenio de colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el cual permitirá trabajar de manera coordinada en la recepción de denuncias, así como en acciones para la prevención, investigación y sanción de hechos ilícitos.



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

En la sala de crisis del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, titular de la SS, afirmó que el compromiso con la justicia, y ante el desafío de preservar las libertades, el orden y la paz pública, ambas dependencias harán lo necesario para proteger y servir a la ciudadanía.

“Creemos firmemente que este esfuerzo conjunto dará como resultado la implementación de una verdadera estrategia integral en el combate a los delitos, y a través de los programas, protocolos, cursos y materiales necesarios para la puntual operación de los elementos policiales, reforzaremos nuestra política de que la justicia no es una teoría abstracta, y que sí encontramos caminos de cooperación como lo hacemos con este convenio, en un tiempo no muy lejano el principio de justicia será fortalecido en todos los rincones del Estado de México”, reiteró el secretario.

Así mismo, el titular de la dependencia mencionó que en un futuro cercano, los resultados de este acuerdo permitirán reforzar un legado en materia de apoyo, cuyo objetivo es ayudar en los procesos judiciales y contribuir a que la población tenga por parte de los tribunales, una justicia más pronta y más expedita; todo ello, con el fomento de la denuncia e incorporando enfoques proactivos para complementar las labores de cada institución.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

“Este convenio tiene la posibilidad de ser el vehículo que derive en un pacto más grande entre la ciudadanía, también un recordatorio de que por más imperfecto que sea a veces nuestro marco jurídico, si existe voluntad, es que encontraremos una mejor manera de hacer que el sistema sea más inteligente y más efectivo”, dijo Martínez Celis.

En su intervención el Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez, titular de la FGJEM, reiteró que uno de los temas fundamentales para avanzar en el combate a la delincuencia, es el trabajo coordinado, y que las instituciones crezcan juntas para potencializar sus capacidades; siempre con los términos que marca la constitución, cuyo firme objetivo es establecer un protocolo con los policías de calle y la interfaz en los ministerios públicos.

"El día de hoy podemos avanzar de forma histórica en el Estado de México, en un convenio que vamos a llevar a cabo y va a permitir a la Policía Estatal no solamente recibir denuncias, sino incluso llevar a cabo la investigación de los delitos, estamos previendo ciertos delitos en materia de género y desde luego el tema de robo de vehículos", concluyó el fiscal

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

A dicho evento asistieron, el Mgdo. Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; el Mtro. Rodrigo Espaleta Aladro, secretario de Justicia y Derechos Humanos; la Mtra. Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros, fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; el Mtro. Sergio Hernando García Chávez, subsecretario de la Policía Estatal; el Dr. Odilón López Nava, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México; el Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza, titular de los C5 en el Estado de México; el Mtro. Jesús Ramón Camacho Domínguez, director general de Seguridad Pública y Tránsito y el Lic. Fernando Ulises Cárdenas Uribe, fiscal Central Jurídico de la FGJEM.

También la Dra. Marcela Mora Cordoba, coordinadora general de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa de la FGJEM; el Mtro. Arturo Huicochea Alanís, director general del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM); el Lic. Carlos Alberto Ordaz Esquivel, director general del Centro de Prevención del Delito y encargado de la Policía de Género; el Mtro. José Guadalupe Cerda Eufracio, director general de Información; el Lic. Mario Torres López, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y el Mtro. César González Ortiz, director general de Desarrollo Institucional e Innovación de la SS.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.